

**PROGRAMA DE EXAMEN, CONCURSO DE OPOSICION PARA
CUBRIR EL CARGO DE FISCAL DE INVESTIGACIÓN para el EQUIPO
FISCAL N° 1 de la ciudad de JUAN JOSÉ CASTELLI (EXPT. N° 983/25)**

EXAMEN ORAL

UNIDAD 1

a) Ministerio Público Fiscal. Ubicación institucional en la Constitución Nacional (Art. 120) y Provincial (Art. 156). Función del Fiscal como titular de la acción pública. Ley Orgánica del Ministerio Público Fiscal en el Chaco. Inhibición y Recusación. Conflictos de Actuación. -

b) Control de Constitucionalidad y Convencionalidad. Garantías Constitucionales: Debido Proceso y Principio de Congruencia. Juicio Previo.

c) Investigación Penal Preparatoria. Disposiciones Generales. Duración. Facultades del Fiscal de Investigación (Arts. 338 y 341 del CPP). Denuncia. Forma y Contenido. Obligación de denunciar. Excepción.

d) Declaración de Imputado. Defensa Técnica. Libertad de Declarar, Intimación o información del hecho imputado. Formalidades. Descripción del hecho objeto de la imputación. Imputación defectuosa o incorrecta y sus consecuencias. Situación Procesal del Imputado. Control Jurisdiccional, Oposición.

e) Violencia contra la Mujer. Tipos y Modalidades (Ley Nacional 26.485 y Provincial N° 1866 M). Protocolo de Actuación Policial ante Situaciones de Violencia de Género (Ley Provincial N° 1826 J), Resoluciones de Procuración sobre la temática. Recepción de denuncias en casos de Violencia de Género. Pautas de actuación para Fiscales ante situaciones urgentes y de riesgo en casos de violencia de género. Protocolo para la investigación y litigio de casos de muertes violentas de mujeres desarrollado por la UFEM (Unidad Fiscal Especializada en Violencia contra las Mujeres del Ministerio Público Fiscal de la Nación). Resolución de Procuración N° 21/24.-

f) Investigación Penal Preparatoria. Lugar del hecho: Primeras directivas. Perímetros. Intervención y dirección. Recolección de evidencias materiales, químicas y digitales. Pericias. Cadena de custodia. Investigación: Análisis del caso. Teoría del caso. Relación y dirección con los organismos de ayuda a la Investigación. Situación del Acusado: Derechos. Confección del hecho a Intimar, su relevancia. Acto de imputación, evacuación de citas. Conclusión de IPP: Criterios de Disponibilidad. Archivo. Insta Sobreseimiento. Requerimiento de Elevación a Juicio, procedencia, fundamentación, análisis de la prueba. Suspensión de Juicio a Prueba

g) Juicio por Jurados. Ley 2364-B. Delitos comprendidos. Etapas del Juicio por Jurados.

h) Guerra de Malvinas. El conflicto. Duración. Consecuencias. Razones históricas y jurídicas del conflicto. Ley del Gaucho Rivero.

Derecho Penal parte Especial. Delitos contra las Personas: Homicidio. Homicidios Agravados. Homicidio atenuado. Homicidio cometido en estado de emoción violenta. Homicidio Culposos. (*)

UNIDAD 2

a) Víctima del Delito y sus derechos en el proceso penal. Querellante Particular. Competencia de la Secretaria de Derechos Humanos y de Géneros (Ley N° 3108 A y modificación al Código Procesal Penal de la Provincia). Acceso a la Justicia de las Personas en condición de vulnerabilidad. 100 Reglas de Brasilia. Ley de Derechos y Garantías de las Personas Víctimas (Ley Nacional N° 27372 y Ley Provincial N° 3413 J).

b) Garantías Constitucionales: Derecho de defensa. In dubio pro Reo. Tutela Judicial Efectiva.

c) Medios de Prueba en la Investigación Penal Preparatoria. Carga de la Prueba y Responsabilidad Probatoria. Proposición de Diligencias. Registro Domiciliario y Allanamiento. Formalidades. Allanamiento sin orden. Forma y condiciones especiales de los Interrogatorios de personas menores de 16 años de edad. Cámara Gesell. Testimonios de víctimas en casos de violencia de género. Valor de los Informes del Equipo Interdisciplinario y del Servicio Social en casos de Delitos contra la Integridad Sexual y de Violencia de Género. Criterios del Superior Tribunal de Justicia y la Procuración General de la Provincia. Actos Definitivos e Irreproducibles. -

d) Intérprete o Traductor Indígena y Diversidad Cultural. Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales. Art 37 de la Constitución Provincial y Art. 75 inc.17 de la Constitución Nacional.

e) Los Delitos de Género: Homicidios Calificados: (Art. 80 incs. 1, 4, 11 y 12). Concepto de Género.- Ley Brisa. Protocolo para la investigación y litigio de casos de muertes violentas de mujeres desarrollado por la UFEM (Unidad Fiscal Especializada en Violencia contra las Mujeres del Ministerio Público Fiscal de la Nación). Protocolos de autopsias para muertes violentas de mujeres.

f) Investigación Penal Preparatoria. Lugar del hecho: Primeras directivas. Perímetros. Intervención y dirección. Recolección de evidencias materiales, químicas y digitales. Pericias. Cadena de custodia. Investigación: Análisis del caso. Teoría del caso. Relación y dirección con los organismos de ayuda a la Investigación. Situación del Acusado: Derechos. Confección del hecho a Intimar, su relevancia. Acto de imputación, evacuación de citas. Conclusión de IPP: Criterios de Disponibilidad. Archivo. Insta Sobreseimiento. Requerimiento de Elevación a Juicio, procedencia, fundamentación, análisis de la prueba. Suspensión de Juicio a Prueba

g) Juicio por Jurados. Ley 2364-B . Delitos comprendidos. Etapas del Juicio por Jurados

Derecho Penal Parte Especial. Delitos contra la Integridad Sexual (Art. 119 del C.P). Protocolo único de Examen por Delitos contra la Integridad Sexual del Chaco. Protocolo de Investigación y litigio de casos de violencia sexual (UFEM). Pornografía Infantil. Grooming.

UNIDAD 3

a) Garantías Constitucionales. Estado de Inocencia. Juez Natural

b) Actos Procesales: Disposiciones Generales. Actas. Actos y Resoluciones del Ministerio Público. Comunicaciones. Notificaciones, citaciones y vistas. Términos.

e) Coerción Personal: Reglas generales. Medidas de coerción: citación, incomunicación, detención, arresto y aprehensión. Prisión Preventiva: procedencia y duración. Peligrosidad procesal: determinación de la peligrosidad concreta. Prisión preventiva de cumplimiento domiciliario. Cese de la Prisión Preventiva. Medidas cautelares. Control Jurisdiccional. Oposición. (*)

d) Teoría del Delito. Formas ampliadas de punibilidad. Tentativa. Desistimiento. Delito Imposible. (*) Autoría y Participación. Concurso de delitos. Concurso Real. Concurso ideal. Concurso aparente. Delito Continuado.

e) Perspectiva de Género. Obligación de Capacitarse. Ley Micaela (Nº 27.499)/ Ley Provincial Natalia Samaniego (Nº 2997 G).- Investigar y Juzgar con Perspectiva de Género. Principio de Amplitud Probatoria. Fallos del STJ, CSJN y Corte Interamericana de Derechos Humanos- Convención de Belem do Para.

Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer.

f) Investigación Penal Preparatoria. Lugar del hecho: Primeras directivas. Perímetros. Intervención y dirección. Recolección de evidencias materiales, químicas y digitales. Pericias. Cadena de custodia. Investigación: Análisis del caso. Teoría del caso. Relación y dirección con los organismos de ayuda a la Investigación. Situación del Acusado: Derechos. Confección del hecho a Intimar, su relevancia. Acto de imputación, evacuación de citas. Conclusión de IPP: Criterios de Disponibilidad. Archivo. Insta Sobreseimiento. Requerimiento de Elevación a Juicio, procedencia, fundamentación, análisis de la prueba. Suspensión de Juicio a Prueba

g) Juicio por Jurados. Ley 2364-B . Delitos comprendidos. Etapas del Juicio por Jurados

Derecho Penal Parte Especial. Delitos contra la vida: Lesiones. Delitos contra la propiedad: Hurtos simples y sus agravantes. Robos simples y sus agravantes. Abigeato. Usurpación.

UNIDAD 4

a) Nulidades: Genéricas y Específicas, Absolutas, Relativas y Virtuales. Oportunidad y Forma-

b) Garantías Constitucionales: Derecho al Recurso. Non bis in ídem. Plazo Razonable.-

c) Juicios y Procedimientos especiales. Técnicas de Litigación Oral. Debate. Actos del debate. Acta del Debate. Sentencia. Procedimientos Especiales: Juicio Correccional. Juicio Abreviado.

d) Recursos. Disposiciones Generales. Reposición. Apelación. Casación. Inconstitucionalidad. Queja. Revisión.

e) Ejecución Penal. Disposiciones Generales. Ley 24.660.

f) Investigación Penal Preparatoria. Lugar del hecho: Primeras directivas. Perímetros. Intervención y dirección. Recolección de evidencias materiales, químicas y digitales. Pericias. Cadena de custodia. Investigación: Análisis del caso. Teoría del caso. Relación y dirección con los organismos de ayuda a la Investigación. Situación del Acusado: Derechos. Confección del hecho a Intimar, su relevancia. Acto de imputación, evacuación de citas. Conclusión de IPP: Criterios de Disponibilidad. Archivo. Insta Sobreseimiento. Requerimiento de Elevación a Juicio, procedencia, fundamentación, análisis de la prueba. Suspensión de Juicio a Prueba

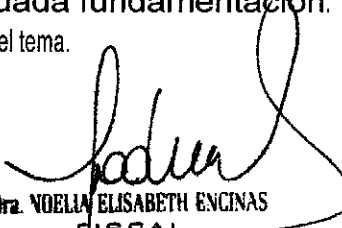
g) Juicio por Jurados. Ley 2364-B . Delitos comprendidos. Etapas del Juicio por Jurados

Derecho Penal Parte Especial. Delitos contra la propiedad (Arts. 172, 173 y 174). Delitos contra la Administración Pública (Arts. 237, 238, 239, 248, 256, 256 bis, 257, 260, 261 y 268)

EXAMEN ESCRITO

Resolución de un caso práctico relacionado con la temática del programa, otorgando especial importancia a la correcta descripción del hecho -en base a los antecedentes que se le proporciona- y a la adecuada fundamentación.

(*) Deberá completar con Jurisprudencia actualizada del tema.


Dra. NOELIA ELISABETH ENCINAS
FISCAL
Fiscalía de Cámara Primera